

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 05/2023.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 28 días del mes de Febrero del año 2023, siendo las 19:00 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Nydia Ferreira, Gregorio Ramallo y Gustavo Suárez (Concejales). Siendo las 19:10 horas se integra el Concejal Fernando Piriz.

• **Orden del día:**

1. **Entrega y aprobación de Acta n° 04/2023 correspondiente a sesión de fechas 14 de Febrero de 2023.** Se pone en votación la aprobación de la misma. **Por la afirmativa 3/3.**
2. **Fondo Permanente Marzo 2023.** Se pone en votación renovar dicho fondo por un monto de \$18.634,35 (Dieciocho mil seiscientos treinta y cuatro pesos uruguayos con treinta y cinco centésimos). **Por la afirmativa 4/4.**
3. **Solicitud de colaboración Red Black.** Ingresar nota presentada por la Escola Do Samba Red Black, mediante la cual solicitan apoyo económico del Concejo Municipal por la suma de \$16.000 (Dieciséis mil pesos uruguayos) para el desarrollo de actividades barriales. Se pone en votación aprobar la colaboración solicitada. **Por la afirmativa: 4/4.**
4. **Exp. 2023-81-1370-00002- Transposición de rubros.** Se informa la necesidad del Municipio de aumentar el rubro destinado al gasto de "Otras construcciones de dominio público". Se propone realizar la siguiente transposición: renglones reforzantes: 141 (Combustibles Derivados del Petróleo) por \$ 11.000.000 (Once millones de pesos uruguayos); 245 (Fletes y otros gastos contratados dentro país) por \$1.734.923 (Un millón setecientos treinta y cuatro mil novecientos veintitrés pesos uruguayos). Renglón Reforzado: 389 (Otras construcciones de dominio público) por \$12.734.923 (Doce millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos veintitrés pesos uruguayos). Se pone en votación el planteo expuesto. **Por la afirmativa 4/4.**
5. **Informe Territorial.** Alcalde informa que el personal de obras comenzó con tareas de colocación de caños en las sendas principales de Camino Paso Escobar. Comunica que los caños que están en depósito serán utilizados en entradas particulares de algunos vecinos que no tienen en sus entradas los caños puestos o tienen los mismos muy altos o chicos; no permitiendo correctamente el paso del agua. Informa que la semana que viene también se comenzará a realizar trabajos de cambio de caños en las calles 18 de Julio y Arbolito. Desde el punto de vista territorial, también informa que mantuvo una reunión con Obras para resolver sobre el dinero del literal B; expresa que se había considerado arreglar algunas calles, entre ellas todo lo que es el recorrido desde calle Sauce hasta los Nogales. Manifiesta que en conversación con los Directores se marcó como importantes las calles Tala y 25 de Agosto donde hay Instituciones como el caif y ACATU. Recuerda que se había resuelto carpeta asfáltica y tratamiento de bitumen doble, pero como no alcanza el dinero, la alternativa que se conversó, y consulta si están de acuerdo, es sacar una cuadra de carpeta asfáltica de la calle Nogales, y con esa plata hacer una carpeta de bitumen doble con sellado para calle Tala y 25 de Agosto. Ante esta propuesta de obras, el personal entiende que sería lo correcto, ya que se estaría apostando a dos barrios donde hay varias Instituciones. También informa que se manejó la idea de sellar con Gravillin.

Por otro lado, informa que el presupuesto no daría para la colocación de todos los caños como se hizo en los Paraísos y Centenario; solo se cambiarán los que están rotos, muy altos o de un diámetro menor al indicado.

Concejal Ramallo menciona que la calle Nogales es alta y firme; entiende necesario que en la misma se realice limpieza de cunetas y se aprobe. Manifiesta estar de acuerdo con el cambio, ya que la Calle 25 de Agosto y Tala son muy transitables y hay varias Instituciones. Concejal Suárez manifiesta estar de acuerdo con el cambio y en realizar un sellado con gravillín. Concejal Piriz también entiende oportuno el cambio, ya que son trabajos necesarios para los vecinos. Se pone en votación realizar bitúmen doble en las calles Tala y 25 de Agosto con el presupuesto que era dirigido para la calle Nogales. **Por la afirmativa 4/4.** Se considera unánimemente cambiar los caños que realmente sean necesarios en las obras que se realizarán. **Por la afirmativa 4/4.** Se comunica que se habló también con los Directores sobre la posibilidad de adelantar lo planificado para calle Los Cardos y que a fines del mes de Abril se estaría comenzando con las obras descritas.

Alcalde informa que se hicieron cambios de luminaria en calle Tabaré, Juana de Ibarbourou, entre otras calles y estaría faltando la planificación en Villa Castellana y en calle Coronilla, sumándose otros pendientes este año; manifestando que la idea es llegar a más del 90 % (Noventa por ciento) del territorio iluminado.

Se expresa en mesa la situación de robo que vivió la Concejala Bergalo. Se comunica que el comisario manifestó que el territorio está en una situación de alerta donde hay un promedio de 25 (veinticinco) detenciones por mes y que hay personas que vienen de otros lados a delinquir. Alcalde manifiesta que lamentablemente hay que expresarles a los ciudadanos que se cuiden, ya que hay un gran número de robos en la zona.

- 6. **Informe de Comisiones.** Alcalde manifiesta que el tema comisiones ya se habló, y de su parte entiende que el año pasado se estuvo trabajando al respecto, pero hubo algunos puntos débiles. Respecto al POA, entiende que se podría hacer alguna revisión al respecto; por ejemplo en Cultura donde se planificaron varias actividades sin un impacto para todos los vecinos de la localidad, entiende que se deberían hacer actividades o proyectos con impacto; es decir, que sea beneficioso para todos los ciudadanos de Barros Blancos o para un barrio específico, y no para un grupo particular o una persona, como lo son por ejemplo los Fondos Concursables. Referido a Territorial, pone como ejemplo de impacto, la realización de una senda peatonal en calle República o en Camino Los Aromos. En cuanto a los espacios públicos, manifiesta que se debe resolver si este año se mantendrá la postura de seguir manteniendo o crear nuevos espacios, dado que hay lugares donde se inauguraron espacios o se aprobe y van varias veces que se deben arreglar por vandalismo. Lo mismo pasa con la luminarias, donde varias veces hubo que reponer focos por robos. Entiende que es injusto para otros ciudadanos el hecho de apostar siempre y mantener al mismo barrio o lugar y no en algo para todos. Concejal Piriz manifiesta estar de acuerdo en apostar a cosas que marquen al Municipio y en cuanto a las plazas entiende que se podría centralizar un lugar donde realizar una plaza grande, como por ejemplo en el predio ubicado frente al liceo. Alcalde manifiesta que ese predio fue adquirido por la UTU, pero se podría averiguar por el predio que está al lado. Concejal Suárez manifiesta que es una lastima que paguen los vecinos por el vandalismo de otros.

Alcalde comunica que se pidió a Gestión Ambiental la máquina de poda para el mantenimiento, poda y corte de árboles muy grandes con peligro de caída .

Pasando al tema comisiones, propone trabajar de otra manera y dejar de lado la tradición del Municipio de trabajar dividido en varias comisiones, representada cada uno con un presidente y vicepresidente. Manifiesta que una de las formas en que trabajan otros Municipios es que todos los concejales están trabajando en todas las comisiones y todos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

pueden tomar una decisión en equipo, sin la necesidad de tener el aval de un presidente para llevar a cabo la propuesta o tomar una resolución.

Concejal Suárez entiende que el año pasado fue desgastante y que siempre queda uno solo realizando el informe de todo lo que se había planteado en la comisión; por tanto este último planteo le parece más viable, ya que permite concurrir a más personas, siendo además menos desgastante. Concejal Piriz entiende que se pueden repartir en dos las comisiones y reunirse cada 15 días. Alcalde Propone reunirse como comisión Institucional planteando de ante mano el tema a tratar, ya que no quiere decir que se traten todos los temas de las diferentes comisiones en una reunión. Se pone en votación que el trabajo de las comisiones se realice de forma unificada, con la participación de todos los Concejales. **Por la afirmativa 4/4.** Alcalde informa que se debe realizar una reunión para revisión del POA 2023.

Con respecto a la Feria ubicada en el km 24 de ruta 8, se informa por parte de los Directores que ya se estaría en condiciones de regularizar. Se debe disponer a la Departamental de Canelones una resolución donde se apruebe el circuito: Calle Lateral, Julio Sosa, Carlos Gardel y Agustín Magaldi. Se pone en votación aprobar nuevo circuito. **Por la afirmativa 4/4.**

• **Resoluciones:**

- Resolución nº 32 - Fondo Permanente Marzo 2023. Aprobado 3 en 3.
- Resolución nº 33 – Colaboración Red Black. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 34 - Exp. 2023-81-1370-00002. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 35 - Obras en calle Tala y 25 de Agosto. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 36 - Criterio Trabajo Comisiones 2023. Aprobado 4 en 4.
- Resolución nº 37 - Circuito feria km 24. Aprobado 4 en 4.

*Siendo las 19:52 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 14 de Marzo del año 2023, la que ocupa del folio 15 al 17.*



Braian Ferri
(Alcalde Interino)



María Bergato
(Concejal)



F/p Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)